

MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ANEXO No. 1 MATRIZ DE RIESGO.

No.	CLASE	FUENE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	A QUIEN SE LE ASIGNA	MITIGACIÓN	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITORIO Y REVISIÓN
											TRATAMIENTO/CONTROL AL SER IMPLEMENTADO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN					
1	General	Interno	Planeación	Jurídico	La modalidad de contratación no es adecuada para el servicio necesitado	Violación al régimen jurídico de contratación	Baja	Catastrófico	MEDIO	EPR	Verificación por parte de la dirección Jurídica	Baja	Leve	BAJO	No	EPR	Etapa pre-contractual	Etapa pre-contractual	Verificación por parte de Control Interno de acuerdo con el plan de acción.
2	General	Interno	Planeación	Operativo	La descripción del servicio requerido no es clara	Insatisfacción de la necesidad real identificada por la entidad	Baja	Catastrófico	MEDIO	EPR	Realizar análisis de los términos y condiciones valoración de la idoneidad o experiencia	Baja	Leve	BAJO	No	EPR	Etapa pre-contractual	Etapa pre-contractual	Verificación por parte de la dirección jurídica

3	General	Externo	Ejecución Financiero	Toda modificación de carácter tributario derivada del ejercicio de la soberanía del Estado	Variación de las cargas tributarias aplicables al control	Media	Leve	BAJO	Contratista	Planificación adecuada del desarrollo del objeto y sus alcances	Baja	Leve	BAJO	No	EPR/Contratista	Desde el inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	A través de las supervisiones en actas parciales, mensuales y/o proporcionales al tiempo de ejecución
4	Específico	Interno	Ejecución Técnico	Cumplimiento tardío o defectuoso del contrato	Violación al régimen general de contratación el cual implica sanciones tanto para el contratista como para la entidad	Media	Moderada	MEDIO	Contratista	Verificación por parte del supervisor de la calidad de la prestación del servicio	Baja	Leve	BAJO	SI	EPR	Desde el inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	A través de las supervisiones en actas parciales, mensuales y/o proporcionales al tiempo de ejecución
5	Específico	Interno	Ejecución Operativo	La descripción del servicio requerido no es clara	Posibilidad de incumplimiento del objeto del contrato	Media	Moderada	MEDIO	Contratista	Incluir en la minuta del contrato la obligación para el contratista, de garantizar los medios técnicos, tecnológicos y humanos para cumplimiento del contrato	Baja	Leve	BAJO	SI	EPR	Desde el inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	A través de las supervisiones en actas parciales, mensuales y/o proporcionales al tiempo de ejecución
6	Específico	Interno	Planeación Operativo	Realización de contratos sin que sea coherente con el plan de desarrollo, el plan de acción y las metas propuestas	Violación al régimen jurídico de contratación	Media	Catastrófico	MEDIO	EPR	Realizar los términos y condiciones siguiendo los parámetros, las normas y las políticas de calidad	Baja	Leve	BAJO	No	EPR	Etapa pre-contractual	Etapa pre-contractual	Verificación por parte del Ordenador del Gasto
7	Específico	Interno	Planeación Operativo	Faltar a la publicación en el SECOP u omitir expedir el Registro Presupuestal	Violación al régimen jurídico de contratación	Media	Moderada	MEDIO	EPR	Realizar revisión por el ordenador del gasto y por el interventor o el supervisor al momento de realizar el acta de inicio	Medio	Medio	Medio	SI	EPR	Etapa contractual	Etapa contractual	Verificación por parte del Ordenador del Gasto, el Interventor o Supervisor
8	Específico	Interno	Planeación Operativo	Faltar a la publicación en el SECOP II de los documentos de seguimiento a la supervisión	Violación al régimen jurídico de contratación	Media	Moderada	MEDIO	EPR	Realizar revisión por el ordenador del gasto y por el interventor o el supervisor al momento de realizar el acta de inicio	Medio	Medio	Medio	SI	EPR	Etapa contractual	Etapa contractual	Verificación por parte del Ordenador del Gasto, el Interventor o Supervisor